

# Ficha de Datos de Seguridad

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## TECMA OXI ECO



Revisión: 1.3  
Fecha de emisión: 07/02/2017

(Sustituye a la revisión 1.2 de fecha 14/12/2016)

Página 1 de 9

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: TECMA OXI ECO  
Código del producto: 6114

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Uso profesional. Desincrustante de circuitos de riego en agricultura ecológica.

**Usos desaconsejados:** Usos distintos a los aconsejados.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **INDUSTRIAS QUIMICAS SATECMA, S.A.**  
Dirección: Avda. La fundición, 69 - P. I. Santa Ana  
Población: Rivas - Vaciamadrid - 28522  
Provincia: Madrid  
Teléfono: 916664711  
Fax: 916664311  
E-mail: correo@satecma.es  
Web: www.satecma.es

#### 1.4 Teléfono de emergencia:

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.  
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Acute Tox. 4 (inhalación): Nocivo en caso de inhalación.  
Acute Tox. 4 (oral): Nocivo en caso de ingestión o inhalación.  
Acute Tox. 4 (cutánea): Nocivo en caso de contacto con la piel.  
Skin Corr. 1B: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
Eye Dam. 1: Provoca lesiones oculares graves.  
STOT SE 3: Puede irritar las vías respiratorias.  
Aquatic Chronic 2: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.  
Ox. Liq. 3: Puede agravar un incendio; comburente.  
Org. Perox. G

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

**Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:**

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

**Peligro**

Frasas H:

H302+H312+H332	Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H272	Puede agravar un incendio; comburente.

# Ficha de Datos de Seguridad

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## TECMA OXI ECO

Revisión: 1.3

Fecha de emisión: 07/02/2017

(Sustituye a la revisión 1.2 de fecha 14/12/2016)

Página 2 de 9

### Frasas P:

- P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes.  
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.  
P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.  
P312 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.  
P405 Guardar bajo llave.  
P501 Eliminar el contenido y/o el recipiente en según la normativa de productos peligrosos.  
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

### Contiene:

- ácido peracético 5 %  
peróxido de hidrógeno en disolución 25 %

### Información adicional suplementaria:

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

### 2.3 Otros peligros.

Los componentes de esta formulación no cumplen con los criterios de clasificación como PBT ó mPmB con arreglo al Reglamento (CE) nº 1907/2006, anexo XIII.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación -Reglamento 1272/2008
N. Índice: 607-002-00-6 N. CAS: 64-19-7 N. CE: 200-580-7 N. registro: 01-2119475328-30-XXXX	[1] ácido acético	>2,5% <=10%	Flam. Liq. 3, H226 - Skin Corr. 1A, H314
N. Índice: 607-094-00-8 N. CAS: 79-21-0 N. CE: 201-186-8 N. registro: 01-2119531330-56-XXXX	ácido peracético	<=5%	Acute Tox. 4 *, H312 - Acute Tox. 4 *, H332 - Acute Tox. 4 *, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Flam. Liq. 3, H226 - Org. Perox. D ****, H242 - Skin Corr. 1A, H314 STOT SE 3, H335
N. Índice: 008-003-00-9 N. CAS: 7722-84-1 N. CE: 231-765-0 N. registro: 01-2119485845-22-XXXX	[1] peróxido de hidrógeno en disolución	>=25% <50%	Acute Tox. 4 *, H332 - Acute Tox. 4 *, H302 - Ox. Liq. 1, H271 - Skin Corr. 1A, H314

(\*) El texto completo de las frases R y H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

\* \*\*\*\* Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1).

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

**PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado** con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

# **Ficha de Datos de Seguridad**

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **TECMA OXI ECO**



**Revisión: 1.3**

**Fecha de emisión: 07/02/2017**

(Sustituye a la revisión 1.2 de fecha 14/12/2016)

**Página 3 de 9**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20.

### **4.1 Descripción de los primeros auxilios.**

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

#### **Inhalación.**

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

#### **Contacto con los ojos.**

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

#### **Contacto con la piel.**

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

#### **Ingestión.**

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

### **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.**

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.**

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

## **SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.**

El producto NO esta clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

### **5.1 Medios de extinción.**

#### **Medios de extinción recomendados.**

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

### **5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.**

#### **Riesgos especiales.**

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

#### **Equipo de protección contra incendios.**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## **SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.**

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.**

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.**

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado.

# Ficha de Datos de Seguridad

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



## TECMA OXI ECO

Revisión: 1.3

Fecha de emisión: 07/02/2017

(Sustituye a la revisión 1.2 de fecha 14/12/2016)

Página 4 de 9

### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver epígrafe 8. En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

ITC (R.D.379/2001 y R.D.105/2010): MIE-APQ-6

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 30 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

### 7.3 Usos específicos finales.

Uso profesional. Desincrustante de circuitos de riego en agricultura ecológica.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m <sup>3</sup>
ácido acético 8 %	64-19-7	España [1]	Ocho horas	10	25
			Corto plazo	15	37
agua oxigenada 25 %,peróxido de hidrógeno en disolución 25 %	7722-84-1	España [1]	Ocho horas	1	1,4
			Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2014.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
ácido acético 8 % N. CAS: 64-19-7 N. CE: 200-580-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	25 (mg/m <sup>3</sup> )
ácido peracético 5 % N. CAS: 79-21-0 N. CE: 201-186-8	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	0,6 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,6 (mg/m <sup>3</sup> )
agua oxigenada 25 %,peróxido de hidrógeno en disolución 25 % N. CAS: 7722-84-1 N. CE: 231-765-0	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1,4 (mg/m <sup>3</sup> )

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

### 8.2 Controles de la exposición.

#### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	Uso profesional.

## Ficha de Datos de Seguridad

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



# TECMA OXI ECO

Revisión: 1.3  
Fecha de emisión: 07/02/2017

(Sustituye a la revisión 1.2 de fecha 14/12/2016)

Página 5 de 9

### Protección respiratoria:

Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.

### Protección de las manos:

EPI: Guantes no desechables de protección contra productos químicos  
Características: Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante.  
Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420  
Mantenimiento: Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante.  
Observaciones: Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia.



Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480	Espesor del material (mm):	0,35
-----------	-----------------------------	-------------------------------	-------	----------------------------	------

### Protección de los ojos:

EPI: Gafas de protección con montura integral  
Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra polvo, humos, nieblas y vapores.  
Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168  
Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.  
Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.



### Protección de la piel:

EPI: Ropa de protección contra productos químicos  
Características: Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material.  
Normas CEN: EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034  
Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.  
Observaciones: El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo en cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.

EPI: Calzado de trabajo  
Características: Marcado «CE» Categoría II.  
Normas CEN: EN ISO 13287, EN 20347  
Mantenimiento: Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.  
Observaciones: El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.



## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

- Aspecto: Líquido transparente, incoloro.
- Olor: Acre
- Umbral olfativo: No determinado.
- pH: 1,5 ± 0,5
- Punto de fusión/punto de congelación: Valores no determinados.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 93-105°C.
- Punto de inflamación: No inflamable.
- Tasa de evaporación: Valor no determinado.
- Inflamabilidad (sólido, gas): Valor no determinado.
- Limites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:
- Presión de vapor: Valor no determinado.
- Densidad de vapor: Valor no determinado.
- Densidad relativa: 1,120 ± 0,02 g/cc a 20°C.
- Solubilidad: Soluble en agua.
- Coefficiente de reparto n-octanol/agua: Valor no determinado.
- Temperatura de autoinflamación: Valor no determinado.

# **Ficha de Datos de Seguridad**

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## **TECMA OXI ECO**



**Revisión: 1.3**  
**Fecha de emisión: 07/02/2017**

(Sustituye a la revisión 1.2 de fecha 14/12/2016)

**Página 6 de 9**

- q) Temperatura de descomposición: Valor no determinado.
- r) Viscosidad: Valor no determinado.
- s) Propiedades explosivas: Se desconocen.
- t) Propiedades comburentes: Se desconocen.

### **9.2. Información adicional.**

No se considera necesario incluir información adicional.

## **SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.**

### **10.1 Reactividad.**

Si se cumplen las condiciones de almacenamiento, no produce reacciones peligrosas en las condiciones habituales de uso.

### **10.2 Estabilidad química.**

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

### **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.**

Peligro de incendio en caso de calentamiento por descomposición y formación de hidrógeno.

### **10.4 Condiciones que deben evitarse.**

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.
- Alta temperatura.
- Choques.
- Fricción.
- Contacto con materiales incompatibles.

### **10.5 Materiales incompatibles.**

Evitar los siguientes materiales:

- Materias explosivas.
- Materias tóxicas.
- Materias corrosivas.

### **10.6 Productos de descomposición peligrosos.**

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- Oxígeno.

## **SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.**

**PREPARADO IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado** con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

### **11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.**

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

a) toxicidad aguda;

Producto clasificado:

Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4: Nocivo en caso de inhalación.

Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión.

b) irritación;

Datos no concluyentes para la clasificación.

c) corrosividad;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

Corrosivo cutáneo, Categoría 1A: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

d) sensibilización;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) toxicidad por dosis repetidas;

## ***Ficha de Datos de Seguridad***

*(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)*

### **TECMA OXI ECO**



**Revisión: 1.3**

**Fecha de emisión: 07/02/2017**

(Sustituye a la revisión 1.2 de fecha 14/12/2016)

**Página 7 de 9**

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) mutagenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

## **SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.**

### **12.1 Toxicidad.**

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

### **12.2 Persistencia y degradabilidad.**

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

### **12.3 Potencial de Bioacumulación.**

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

### **12.4 Movilidad en el suelo.**

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

### **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.**

El producto no cumple los criterios de valoración PBT y mPmB.

### **12.6 Otros efectos adversos.**

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## **SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.**

### **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.**

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

## **SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.**

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

**Tierra:** Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

**Mar:** Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

**Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

### **14.1 Número ONU.**

Nº UN: UN3149

### **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.**

Descripción: UN 3149 PERÓXIDO DE HIDRÓGENO Y ÁCIDO PEROXIACÉTICO, EN MEZCLA, con ácidos, agua y un máximo del 5% de ácido peroxiacético, ESTABILIZADA, 5.1 (8), GE II, (E), PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE

# Ficha de Datos de Seguridad

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

## TECMA OXI ECO



Revisión: 1.3

Fecha de emisión: 07/02/2017

(Sustituye a la revisión 1.2 de fecha 14/12/2016)

Página 8 de 9

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 5.1

### 14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si



### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 5.1, 8



Número de peligro: 58

ADR cantidad limitada: 1 L

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-H,S-Q

Actuar según el punto 6.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

Este producto está afectado por Reglamento (UE) 98/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de enero de 2013, sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos, conteniendo sustancias pertenecientes al Anexo I en concentración superior al valor límite establecido, y por lo tanto, la adquisición, posesión o utilización de este producto por el público en general está restringida.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) n° 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos y sus posteriores actualizaciones. El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Epígrafes modificados respecto a la versión anterior:

Se modifican los epígrafes 3.2 y 7.1. Esta versión de la FDS reemplaza a todas las versiones anteriores.

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H242	Peligro de incendio en caso de calentamiento.
H271	Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.



***Ficha de Datos de Seguridad***  
(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)



SATECMA s.a.

## **TECMA OXI ECO**

**Revisión: 1.3**

**Fecha de emisión: 07/02/2017**

(Sustituye a la revisión 1.2 de fecha 14/12/2016)

**Página 9 de 9**

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.